

**LEEDS AVENUE SCHOOL**  
100 West Leeds Avenue  
Pleasantville, NJ 08232  
(609) 383-6800 x2358  
[Howard.Johnson@pp-nj.us](mailto:Howard.Johnson@pp-nj.us)



**Mr. Howard Johnson**  
Principal

---

## Title I – Parents' Right-to-Know

Querido Padre/Tutor:

La ley de Educación Elemental y de Secundaria es la ley de educación federal más importante de nuestro país. En el 2001, esta ley fue ratificada y se llama ahora la ley de No Child Left Behind (Ningún niño se quedará atrás) del 2001 (NCLB). NCLB fue diseñada para realizar cambios en la enseñanza y aprendizaje que le ayudará a aumentar el logro académico en nuestras escuelas.

La ley requiere que todas las escuelas que reciben fondos de Título 1 deben informar a los padres de sus derechos a pedir a las escuelas las calificaciones de sus hijos a sus maestros. Nuestra escuela recibe fondos de Título 1 y estamos encantados de compartir esta información con usted en su petición.

1. Un título universitario de cuatro años
2. Certificado/licencia de enseñanza regular
3. Prueba de su conocimiento en el tema que enseñan

New Jersey tiene algunos de los maestros más calificados en el país, y estamos muy orgullosos de la calidad del personal docente en el distrito escolar de Pleasantville. Todos nuestros profesores regulares tienen títulos universitarios y muchos tienen grados avanzados. El estado de Nueva Jersey siempre ha requerido un certificado/licencia de enseñanza para todos los profesores. Además, cada maestro sigue el aprendizaje a través de actividades de desarrollo profesional y nuestros profesores son evaluados cada año para asegurarse de que sus habilidades permanezcan en el más alto nivel posible.

La mayoría de los profesores ya cumplen con esta definición legal altamente calificados. Maestros en el estado de Nueva Jersey están obligados a cumplir con esta definición.

Para asegurarse que cada niño en cada aula tenga un maestro altamente calificado, el estado de Nueva Jersey y nuestro distrito escolar colaboran para ayudar a los maestros cumplir con los requisitos de la ley federal de ofrecer varias opciones. Maestros pueden tomar una prueba de contenido de Praxis, o puedan demostrar sus conocimientos a través de un título universitario en el contenido.

Un maestro altamente calificado sabe qué enseñar, cómo enseñar, y tiene un entendimiento completo de la materia enseñada. Creemos que cada maestro en nuestra escuela es totalmente calificado y dedicado a enseñar a su hijo, y haremos todo lo posible para ayudar a nuestros maestros que aún no pueden satisfacer la definición legal requerida por el gobierno federal.

Los animo a apoyar la educación de sus hijos y comunicarse con el maestro de su hijo sobre una base regular. Para obtener más información sobre NCLB y el papel que juegan los padres, por favor visite el Webside del Departamento de Educación de Estados Unidos (USDE) en [www.ed.gov/nclb](http://www.ed.gov/nclb). Mediante su asociación, familias y educadores pueden proporcionar a su hijo la mejor educación posible.

Sinceramente,

Mr. Howard Johnson  
Principal